DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE QUE PRESENTA EL INFORME: **ELIZABETH OJEDA ROSERO.**

B. CARGO O ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA: **VICERRECTORA DE INVESTIGACIONES, POSTGRADOS Y RELACIONES INTERNACIONALES.**

C. DEPENDENCIA: **VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, POSTGRADOS Y RELACIONES INTERNACIONALES.**

D. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN O ACTIVIDAD: **INICIO SEMESTRE B DE 2018.**

E. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA GESTIÓN O ACTIVIDAD: **07 DE DICIEMBRE DE 2018.**

F. MOTIVO DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN Y/O ACTIVIDAD:

RETIRO		**VACACIONES**		**ENTREGA DE CARGO**		**TERMINO DE CONTRATO**		**OTRO**	X

SI EL MOTIVO ES OTRO- MENCIONE EL CONCEPTO: Circular 023 Control Interno.

G. FECHA DE PRESENTACIÓN DE INFORME: **07 DE DICIEMBRE DE 2018.**

INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

A continuación, se presenta un informe de las actividades lideradas y desarrolladas por la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales, a partir del inicio del semestre B de 2018, así como las proyecciones para el año 2019.

El informe se compone de cuatro apartados: a) Investigaciones, b) Postgrados, c) Relaciones Internacionales y d) Otras propuestas en curso. Cada uno de ellos contiene los aspectos correspondientes y las proyecciones para el siguiente año.

1. INVESTIGACIONES

A. Políticas y reglamentos institucionales

- Planes de Investigación de los Departamentos (PIDE): se construyó una propuesta de reglamento de los PIDE. El proceso fue el siguiente: a) elaboración de propuesta por parte de esta Vicerrectoría, b) socialización mediante un taller con Decanos y Directores de Departamento, quienes realizaron aportes al

documento inicial, c) estudio del Comité de Investigaciones, organismo que realizó observaciones y designó una comisión para su ajuste, la cual reconstruyó la propuesta a partir del PEI, d) envío a Decanos y Directores por medio de la Vicerrectoría Académica solicitando se remitan formalmente las sugerencias al Comité de Investigaciones considerando la articulación con los Proyectos Educativos de Facultad (PEFA).

Proyección 2019: Se espera que en 2019 todos los departamentos cuenten con los PIDE.

- Avance en el ajuste al reglamento del Comité de Ética en Investigación (CEI): En el semestre A de 2018 y durante varias sesiones de trabajo se continuó la revisión y ajuste al reglamento del CEI. Infortunadamente, en el semestre B de 2018 las sesiones dedicadas a tal fin se tuvieron que cancelar por circunstancias relacionadas al paro estudiantil.

  Proyección 2019: Contar con un nuevo reglamento del Comité de Ética en Investigación (CEI) aprobado, que se articule con la Política Nacional de Ética, Bioética e Integridad Científica de COLCIENCIAS y los lineamientos de la Red Nacional de Comités de Ética.
- El Comité de Investigaciones viene analizando las prioridades en cuanto a políticas y reglamentos universitarios, tales como: la modificación del Estatuto del Investigador, la modificación del Acuerdo 070 de 2017 referido a los Estados de los Proyectos y la elaboración del Plan de Investigación Institucional, entre las principales políticas y reglamentos universitarios.

  Proyección 2019: Realizado el ajuste al Acuerdo 070 de 2017, avance en la reforma del Estatuto del Investigador, avance en el Plan de Investigación Institucional y avances en la modificación de los reglamentos que así se requiera.
- Se programó para el lunes 10 de diciembre una reunión con algunos investigadores, en conjunto con la Oficina de Planeación y Desarrollo de la Universidad, con el propósito de organizar los procesos de presentación y ejecución de proyectos financiados por entidades externas como son COLCIENCIAS y el Sistema General de Regalías.

  Proyección 2019: Se espera coadyuvar en la organización de una instancia universitaria desde la cual se coordinen los proyectos y contar con una reglamentación para la participación en convocatorias.

B. Democracia universitaria

- En el semestre A de 2018 se realizó el proceso electoral para el Comité de Investigaciones, pero debido a que sólo se presentaron dos representantes del área de Ciencias Sociales y Humanas, quedó pendiente la vinculación de uno;

en cuanto al representante de los estudiantes investigadores no se presentaron candidatos.

Proyección 2019: Desarrollar a inicios de 2019 un proceso electoral para contar con todos los integrantes del Comité de Investigaciones.

C. Comité de Investigaciones

- Recolección de información sobre el estado actual de los proyectos de convocatorias anteriores, con el propósito de realizar un seguimiento detallado al cumplimiento de los compromisos establecidos. A partir de allí se enviaron comunicaciones a los investigadores que tienen proyectos vencidos, solicitando ponerse al día en los compromisos adquiridos y se tuvo una sesión de trabajo con el asesor jurídico Dr. Carlos Cajigas. Paralelamente se designó una comisión para elaborar una propuesta dirigida a viabilizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, la cual se retroalimentó en Comité y se socializó con los investigadores interesados vía correo electrónico. Se espera el visto bueno a la propuesta final por parte del asesor jurídico de la Universidad. En estos días se espera emitir el correspondiente Acuerdo.

  Proyección 2019: En ejecución el Acuerdo del Comité de Investigaciones para dar solución a los proyectos vencidos.
- Desarrollo de los Acuerdos del Comité de Investigaciones para las convocatorias de investigación docente, estudiantil, estudiantil de los municipios de Túquerres, Ipiales y Tumaco, y trabajos de grado. Al finalizar el 2018 se encuentran surtidas estas convocatorias y se realizaron los actos administrativos para la aprobación y puesta en funcionamiento de las mismas.

  Proyección 2019: Evaluación de las convocatorias de 2018 y ajustes pertinentes para su mejoramiento, así como gestión y seguimiento a los procesos derivados de las convocatorias de investigación 2018 y las convocatorias anteriores.
- Se realizó las convocatorias de libros de investigación 2018 y se realizó el proceso respectivo que culminó con el envío de las propuestas al Comité Editorial.

  Proyección 2019: Sacar dos convocatorias de libros, la primera en marzo o abril.
- En conjunto con la Vicerrectoría Académica se realizó una convocatoria para conformar semilleros de investigación en Tumaco, en el marco del proyecto de Educación Rural aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

  Proyección 2019: Ajustar el cronograma que no se desarrolló debido al paro y ejecutar la convocatoria y los procesos de investigación.

- Aprobación, por parte del Comité de Investigaciones, de la propuesta de creación de una Maestría en Gestión de la Ciencia Tecnología e Innovación.
  Proyección 2019: Elaboración del proyecto de Maestría y seguimiento por parte del Comité de Investigaciones.
- Se viene realizando el seguimiento al proceso de ejecución de las convocatorias de proyectos de maestrías, de lo cual existe un reporte pormenorizado de aquellas que ya cumplieron el proceso y aquellas que aún están en curso. Asimismo, se han realizado requerimientos para que se cumplan los compromisos.
  Proyección 2019: Aprobados y en curso los programas de Maestría.

D. Comité de Ética en Investigación

- Ajuste en los procesos y formatos para otorgar el aval ético.
- Ajuste en los requerimientos y formatos de ética para las convocatorias de investigación.
- Estudio y otorgamiento del aval ético a los proyectos de investigación de las convocatorias.
- Se tramitó la actualización de los integrantes que cumplieron con el periodo de representación en el Comité de Ética en Investigación.
- Consolidación de base de datos de los proyectos que han solicitado aval ético desde el 2010 hasta el 2017.
- Se modificó los criterios de evaluación ética desde el Sistema de Información para los proyectos de las diferentes convocatorias de investigación de la Universidad de Nariño.
- Se llevó a cabo la evaluación ética de los proyectos presentados a las diferentes convocatorias 2018 de la Universidad de Nariño, dicha evaluación comenzó el día 23 de agosto y terminó el día 6 de septiembre.
- Evaluación ética de trabajos de grado de la Maestría en Salud Pública. Dada la iniciativa desde la Maestría de solicitar el aval ético, se pidió a la Maestría en Salud Pública que los trabajos de grado sean inscritos en el Sistema de Información para una adecuada gestión de la información y trámite de aprobación ética.
- Evaluación ética de proyectos de investigación para convocatorias de COLCIENCIAS:
  - Convocatoria 807: 3 proyectos
  - Convocatoria 808: 2 proyectos
  - Convocatoria 818: 17 proyectos
- Se envió solicitud para hacer parte de la Red Nacional de Comités de Ética y Comités de Bioética.

- Se realizó una jornada de conferencias sobre Ética en Investigación el 18 de octubre de 2018 con asistencia de 104 personas.

Proyección 2019: Continuar con el ajuste al reglamento de acuerdo con la Política de Ética, Bioética e Integridad Científica de COLCIENCIAS y demás actualizaciones en el tema a nivel nacional e internacional. Adecuación de procedimientos del CEI acorde con la modificación del reglamento, en lo pertinente.

E. Sistema de Información VIPRI

- Inducción a Decanos y Directores de Departamento respecto a procesos y procedimientos de la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales.
- Ajustes en la plataforma según requerimientos específicos de las nuevas convocatorias.
- Inclusión de alertas para el seguimiento a los proyectos de las convocatorias anteriores.
- Difusión de convocatorias de investigación de COLCIENCIAS y otras entidades, mediante distintos medios: plataforma VIPRI, correo electrónico, facebook y página web
- Ajustes en la plataforma acordes con la revisión de requerimientos éticos.
- Capacitación a monitores de grupos de investigación.
- Capacitación y jornadas de trabajo con funcionarios del Departamento Nacional de Planeación (DNP), en conjunto con los coordinadores de proyectos de regalías, para subsanar alertas en la plataforma GESPROY.
- Plan para la unificación del sistema de información de la VIPRI con las demás plataformas tecnológicas de la Universidad de Nariño.
- Difusión de la nueva convocatoria de Medición de Grupos de Investigación.
  Proyección 2019: Implementación del plan para la unificación del Sistema de Información de la VIPRI con las demás plataformas tecnológicas de la Universidad de Nariño y continuar cualificando el Sistema de Información. Ejecutar la convocatoria de Medición de Grupos de COLCIENCIAS.
- A continuación, se presenta un consolidado, a la fecha, del desarrollo de los proyectos presentados en las convocatorias de investigación 2018:

Convocatoria de Investigación Docente

Presentados	76
Aprobados	38
No Aprobado	38

Convocatoria de Investigación Estudiantil

Presentados	11
Aprobados	6
No Aprobados	5

*1 proyecto presentado para la convocatoria de municipios
* 1 proyecto aprobado de la convocatoria de municipos

Convocatoria de Trabajos de Grado

Presentados	55
Aprobados	20
No Aprobados	35

F. Procesos de calidad

- Recolección de información para la elaboración de informes de gestión mediante indicadores, acerca de las convocatorias de investigación, los investigadores, los proyectos y los grupos, para el seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional, las visitas de pares académicos y las auditorías de calidad.
- Actualización de información y datos estadísticos para las visitas de pares y coordinación de la visita para acreditación con los programas de Ingeniería de Sistemas y de Psicología, en lo referente a las funciones de esta dependencia. Envío de presentación para la visita realizada al Departamento de Lingüística e Idiomas. También se presentan informes sobre indicadores, entre ellos los solicitados por la Oficina de Planeación y Desarrollo.
- Sesiones de trabajo con funcionarias del Sistema de Gestión de Calidad para las auditorías externas.
- Implementación a las recomendaciones hechas por parte de la funcionaria de ICONTEC en el sistema de información VIPRI.
- Presentación de informes NICSP.

  Proyección 2019: Plan para la reformulación de nuevos indicadores de calidad que se ajusten a los procedimientos que desarrollan en el Sistema de Investigaciones. Continuar con la implementación de recomendaciones de la visita de ICONTEC. Continuar con los ajustes que permanentemente se realizan desde el Comité de Investigaciones.

G. Municipios diferentes a Pasto

- Convocatoria específica de investigación en los municipios de Túquerres, Ipiales y Tumaco.
- Taller con estudiantes de Tumaco para la implementación del proyecto de Educación Rural.

  Proyección 2019: Desarrollar una estrategia para avanzar en procesos de investigación en el municipio de Ipiales, acompañar a los estudiantes que se presentaron a convocatoria del municipio de Túquerres e implementar el proyecto de Educación Rural en lo atinente a semilleros de investigación.

H. Gestión administrativa

- Participación en jornadas de trabajo con el Consejo de Administración, incluyendo reuniones con docentes de las diferentes facultades de la Universidad, asambleas universitarias, entre otras.
- Participación en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Académico.
- Reuniones con docentes y estudiantes que solicitan espacio para resolver inquietudes o buscar apoyo en procesos de investigación.
- Trámite de avances, compras directas e invitaciones públicas, acuerdos de terminación de proyectos de investigación docente y estudiantil, prórrogas de los proyectos de investigación, trámites de movilidad docente y estudiantil de investigadores, análisis de la documentación de los compromisos de los proyectos tanto docentes como estudiantiles, análisis y trámite de exoneración de matrícula de estudiantes investigadores.
- Apoyo en la organización de capacitación acerca de las convocatorias de patentes de COLCIENCIAS, Spin off y Propiedad intelectual.
- Trabajo con coordinadores de proyectos de Regalías, según cronograma establecido el semestre anterior.
- Participación en las actividades de la REDEC, incluyendo la representación en el Comité Técnico, así como apoyo a la participación de investigadores para representar a la institución en eventos de interés académico, por ejemplo, el Encuentro internacional de grupos de investigación organizado por la Universidad Politécnica del Carchi en Tulcán (Ecuador).
- Trabajo conjunto con la Gobernación de Nariño, referente a las futuras convocatorias de investigación y de becas para doctorado.

- Avance en la actualización de la información de los Semilleros de Investigación y apoyo al Coordinador y los semilleristas. Apoyo en la organización del evento nacional e internacional de Semilleros de Investigación con sede en Pasto.
- Solicitud de auditoría a proyectos de regalías y socialización de resultados.
- Organización de evento Universidad y Región, en el cual se incluye el homenaje al profesor Dumer Mamián por su reconocimiento como investigador Emérito y la elaboración de un minidocumental.
- Apoyo en trámites de Patente del profesor Juan José Lozada.
- Apoyo en el trámite de una estancia postdoctoral.
- Se realizaron actualizaciones al sitio web de la VIPRI.
- A través de facebook y la página web de la VIPRI se hace difusión permanente de información de interés.

Proyección 2019: Continuar con el seguimiento a proyectos de regalías, continuar gestionando la cualificación de todos los procesos administrativos de la VIPRI.

2. POSTGRADOS

A. Políticas y reglamentos institucionales

- Se han realizado jornadas de trabajo con coordinadores de postgrados en las cuales se han recogido inquietudes y propuestas acerca del Estatuto de Postgrados. Se acordó que el Consejo de Postgrados elabore una propuesta de modificación del Estatuto. **Proyección 2019:** En curso reforma del Estatuto de Postgrados.

B. Democracia universitaria

- El semestre pasado se realizó la elección de una docente investigadora al Consejo de Postgrados. La convocatoria del representante estudiantil ante el Consejo de Postgrados se realizó, sin embargo, ésta se declaró desierta.
  Proyección 2019: Realizar nuevas elecciones para Consejo de Postgrados debido que el periodo de tres integrantes se encuentra vencido y además no se cuenta con representante estudiantil.

C. Consejo de Postgrados

- Presidencia del Consejo de Postgrados en el cual se analizan y definen asuntos relacionados con: distinciones a trabajos de grado, trámites estudiantiles, solución de dificultades que se presentan en los postgrados, entre otros.
- Estudio y trámite de solicitudes de nuevos postgrados, con el criterio de garantizar óptimas condiciones de calidad. En el Transcurso del año se han enviado al Consejo Académico diferentes propuestas de programas posgraduales las cuales han permitido incrementar la oferta en nuestra Universidad. También se está haciendo el seguimiento a los proyectos aprobados mediante convocatorias para la creación de maestrías.

D. Oferta de Postgrados

Se programó oferta de las siguientes cohortes para el Semestre B de 2018:

SEMESTRE B DE 2018	
POSTGRADO	**COHORTE**
MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA ESPAÑOLAS	5
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	15
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL	11
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	24
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO COMERCIAL	7
ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA	4
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	4
MAESTRÍA EN EDTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DEL DESARROLLO	3
MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	2
ESPECAIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA CREATIVIDAD	36
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	10
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA	4
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA Y AUDITORIA	39

Se tiene programado ofertar los siguientes postgrados para 2019:

SEMESTRE A DE 2019	
POSTGRADO	COHORTE
MAESTRÍA EN DISEÑO PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL	2
ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	37
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	1
MAESTRÍA EN DERECHO	1
MAESTRÍA EN ETNOLITERATURA	15
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES	1
ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA	25
ESPECIALIZACION EN FINANZAS	19
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MERCADEO	20
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	9
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA INTEGRAL EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD	5
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	6
MAESTRÍA EN MERCADEO	4
MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS	2
DOCTORADO EN CIENCIAS AGRARIAS	2
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGRARIAS	10
MAESTRÍA EN AGROFORESTERÍA TROPICAL	4
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	2
MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL	6
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL	45
MAESTRÍA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	2

Nota: La anterior oferta puede variar en función de los programas que se aprueben en los siguientes meses.

Proyección 2019: Se requiere la designación de un Asesor de Desarrollo Académico para Postgrados; se solicitó incluirlo en el presupuesto 2019.

E. Procesos de calidad

- Promoción de la autoevaluación de los procesos de calidad en los postgrados con la oficina de acreditación institucional a través de reuniones y talleres con los coordinadores.
- Constantemente se está trabajando para el mejoramiento de procesos administrativos en relación a la Oficina de Postgrados para disminuir los trámites.

Proyección 2019: Contar con un asesor de desarrollo académico de postgrados que acompañe los procesos de autoevaluación y acreditación. Modificar el Estatuto de Postgrados acorde con las nuevas dinámicas académicas y administrativas de la Universidad. Construir una política referente al crecimiento de programas de postgrado en la Universidad de Nariño.

F. Gestión administrativa

- Trámites para todos los gastos de los diferentes programas de postgrado (avances, designación de docentes, órdenes de compra, órdenes de prestación de servicios, contratos, autorización de los diferentes calendarios de apertura de programas de postgrado, inscripciones, matrículas y admisiones ordinarias y extemporáneas).
- Participación en eventos de apertura de nuevas promociones de postgrados.

G. Doctorado en Ciencias Agrarias

- Presidencia del Comité Curricular del Doctorado en Ciencias Agrarias.
- El Doctorado en Ciencias Agrarias logró su apertura en el mes de agosto de 2018, se llevó de forma exitosa el proceso de admisión, cuenta con 3 estudiantes los cuales son docentes de la Universidad de Nariño. En general se ha venido apoyando la puesta en marcha del Doctorado, por ejemplo, con la gestión de una oficina en el Bloque 5 (VIPRI) y visitas del Coordinador a universidades con las cuales se puede establecer alianzas. Se realizó la concertación entre las unidades académicas y se gestionó la adscripción del programa al Centro de Investigaciones en Ciencias Agrarias (CICA).

3. RELACIONES INTERNACIONALES

A. Políticas y reglamentos institucionales

- Reformulación de documento base para la Oficina de Relaciones Internacionales (ORIC), con miras a la construcción de una propuesta para esta dependencia y las políticas de movilidad (docente y estudiantil).

B. Gestión de la movilidad de docentes y estudiantes

- Se viene apoyando el desplazamiento de estudiantes y docentes a instituciones internacionales en tema de la movilidad saliente, así se sigue respondiendo a las dinámicas que tiene la Universidad en este ámbito particularmente en lo relacionado al apoyo a docentes de tiempo completo y hora cátedra interesados en realizar estancias cortas de investigación en el exterior.
- Por otra parte, la movilidad de estudiantes de pregrado sigue siendo una actividad emergente que se ha fortalecido mediante las alianzas estratégicas como ASCUN con sus programas de Movilidad MACMEX-México, MACA-Argentina y BRACOL-Brasil, otro como AUALCPI con el esquema de movilidad estudiantil e investigativa EMUAL entre instituciones asociadas en América Latina, que ofrecen apoyos de manutención durante la estadía de los estudiantes en el desarrollo de su actividad académica. Sin embargo, es importante aclarar, que los costos asociados a la movilidad en la mayoría de las IES son responsabilidad de los estudiantes que buscan beneficiarse de una movilidad internacional y que reconocen en esta experiencia una inversión personal y profesional. Las universidades facilitan el acceso a estas oportunidades mediante los acuerdos firmados que contemplan entre otros la exención de pagos de matrícula en la Universidad de destino, y la garantía de homologación de las calificaciones obtenidas en el exterior en la Universidad de origen. Esto permite que el estudiante no se vea afectado en el desarrollo de su programa académico.

C. Gestión de convenios y acuerdos internacionales

- Una de las actividades más relevantes es la suscripción de convenios marco, específicos, cartas de intención y acuerdos internacionales dado que estos facilitan los procesos de cooperación internacional en el ámbito académico, investigativo y cultural. Desde la ORIC se facilita la comunicación interinstitucional y los trámites hasta pasar los convenios al Consejo Académico.

D. Divulgación de la oferta de oportunidades académicas internacionales

- A través de la ORIC se ha realizado la divulgación de las ofertas académicas por los medios de comunicación que cuenta la Universidad de Nariño para que la comunidad tenga conocimiento acerca de becas, charlas, conferencias y oportunidades de estudio a nivel internacional, las cuales son ofertadas por la participación institucional en convenios, redes y plataformas de movilidad. Igualmente, apoya el proceso de aplicaciones y consecución de requerimientos

para lograr acceder a las becas o convocatorias como la de Movilidad Alianza Pacífico, Fundación Botín, Alejandro Ángel Escobar, REDUNIPAZ y Gobernación de Nariño.

Además, se realiza conversatorios con grupos de profesores y estudiantes de diferentes programas académicos de los procesos y oportunidades de estudio a nivel internacional.

E. Otros procesos y actividades

- Participación en la Red Colombiana de Internacionalización (RCI) de ASCUN. En la anterior y en esta acción se ha contado con el apoyo de docentes como la profesora Sonia Betancourth del Departamento de Psicología y la División de Autoevaluación, Acreditación y Desarrollo.
- Se han sostenido reuniones con representantes de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC) del Ecuador para continuar el fortalecimiento de las relaciones internacionales e interinstitucionales. Igualmente se ha asistido a los distintos eventos y reuniones programadas, la última de ellas en el mes de octubre en la ciudad de Popayán.
- Se realiza apoyo a estudiantes en movilidad entrante (acompañamiento en el proceso de búsqueda de residencia para su estadía en la ciudad y trámites ante la oficina de Migración Colombia).
- Se realizó evento de bienvenida a estudiantes de movilidad entrante en conjunto con los Departamentos que los reciben.
- Gestión y trámite de diferentes convenios interinstitucionales en lo atinente a movilidad estudiantil y docente.
- Difusión de becas y convocatorias de movilidad e intercambio.
- Conferencia realizada por el Ministro Consejero de Corea.

Proyecciones 2019:

- Contar con un profesional que coordine la ORIC y continúe trabajando en las políticas y estrategias al respecto. Para ello se presentó la solicitud de incluirlo en el presupuesto del siguiente año.

4. OTRAS PROPUESTAS EN CURSO

- Se avanzó en la constitución de un equipo de trabajo intersectorial e interdisciplinario para construir la Política Universitaria de Género. **Proyección 2019:** Documento de Política de Género en discusión.

- Existe una propuesta del Observatorio de Investigación e Interacción Social de la Universidad de Nariño con el Laboratorio de Medición y Evaluación del Departamento de Psicología de la Universidad de Nariño y la División de Autoevaluación, Acreditación y Desarrollo, al igual que un proyecto para realizar un pilotaje de este Observatorio en cuanto a Apropiación Social del Conocimiento. **Proyección 2019:** Aprobado proyecto del Observatorio de Investigación e Interacción Social de la Universidad de Nariño, y ejecutado proyecto piloto de ASC.
- También se encuentra en construcción una propuesta para una investigación acción dirigida a construir la política de Interacción Social con la División de Autoevaluación, Acreditación y Desarrollo. Como parte de lo anterior, se logró apoyar el diagnóstico para la creación de la seccional del Pacífico y en un capítulo se desarrolla la política de interacción social como variable estratégica del proyecto.

  Proyección 2019: En marcha construcción de política de Interacción Social.

SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Los recursos que ha suministrado la Universidad para el desempeño laboral como lo es oficina, internet, suministro de materiales de papelería, se han utilizado eficientemente. Se procura realizar un ahorro en los recursos enviando la mayor parte de información por internet y de igual forma se ha dado instrucciones al personal en el sentido de economizar, minimizar errores y reciclar el papel de esta forma generando economía y siendo respetuosos con el medio ambiente.

CONCEPTO GENERAL:

En general, se cuenta con importantes avances en la gestión en investigación y postgrados, teniendo en cuenta los distintos aspectos arriba descritos, en el propósito de avanzar en la construcción de una universidad de investigación y de postgrados. En cuanto a las relaciones internacionales, se espera seguir avanzando en el fortalecimiento de esta dependencia, pues si bien se apoya y gestiona distintos procesos, es necesario potenciarlos.

ELIZABETH OJEDA ROSERO
Vicerrectora

MARÍA CONSTANZA CABRERA
Secretaria